

NOTICIERO GRANADINO

AÑO X Número suelto, 5 céntimos Miércoles 7 de Mayo de 1913 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 3.186

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
Mes	Trimestre	Semestre	Año	En las planas			
1.50	4.50	9.00	18.00	Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas			
2.00	6.00	12.00	24.00	Anuncios especiales: la línea del cuerpo 10, pesetas			
3.00	9.00	18.00	36.00	Anuncios de primera: la línea del cuerpo 12, pesetas			
4.00	12.00	24.00	48.00	Anuncios de segunda: la línea del cuerpo 14, pesetas			
5.00	15.00	30.00	60.00	Anuncios de tercera: la línea del cuerpo 16, pesetas			
6.00	18.00	36.00	72.00	Anuncios de cuarta: la línea del cuerpo 18, pesetas			
7.00	21.00	42.00	84.00	Anuncios de quinta: la línea del cuerpo 20, pesetas			
8.00	24.00	48.00	96.00	Anuncios de sexta: la línea del cuerpo 22, pesetas			
9.00	27.00	54.00	108.00	Anuncios de séptima: la línea del cuerpo 24, pesetas			
10.00	30.00	60.00	120.00	Anuncios de octava: la línea del cuerpo 26, pesetas			
11.00	33.00	66.00	132.00	Anuncios de novena: la línea del cuerpo 28, pesetas			
12.00	36.00	72.00	144.00	Anuncios de décima: la línea del cuerpo 30, pesetas			
13.00	39.00	78.00	156.00	Anuncios de undécima: la línea del cuerpo 32, pesetas			
14.00	42.00	84.00	168.00	Anuncios de duodécima: la línea del cuerpo 34, pesetas			
15.00	45.00	90.00	180.00	Anuncios de treceava: la línea del cuerpo 36, pesetas			
16.00	48.00	96.00	192.00	Anuncios de catorceava: la línea del cuerpo 38, pesetas			
17.00	51.00	102.00	204.00	Anuncios de quinceava: la línea del cuerpo 40, pesetas			
18.00	54.00	108.00	216.00	Anuncios de dieciséisava: la línea del cuerpo 42, pesetas			
19.00	57.00	114.00	228.00	Anuncios de diecisieteava: la línea del cuerpo 44, pesetas			
20.00	60.00	120.00	240.00	Anuncios de dieciochoava: la línea del cuerpo 46, pesetas			
21.00	63.00	126.00	252.00	Anuncios de diecinueveava: la línea del cuerpo 48, pesetas			
22.00	66.00	132.00	264.00	Anuncios de veinteava: la línea del cuerpo 50, pesetas			
23.00	69.00	138.00	276.00	Anuncios de veinueveava: la línea del cuerpo 52, pesetas			
24.00	72.00	144.00	288.00	Anuncios de treintaava: la línea del cuerpo 54, pesetas			
25.00	75.00	150.00	300.00	Anuncios de treinta y una: la línea del cuerpo 56, pesetas			
26.00	78.00	156.00	312.00	Anuncios de treinta y dos: la línea del cuerpo 58, pesetas			
27.00	81.00	162.00	324.00	Anuncios de treinta y tres: la línea del cuerpo 60, pesetas			
28.00	84.00	168.00	336.00	Anuncios de treinta y cuatro: la línea del cuerpo 62, pesetas			
29.00	87.00	174.00	348.00	Anuncios de treinta y cinco: la línea del cuerpo 64, pesetas			
30.00	90.00	180.00	360.00	Anuncios de treinta y seis: la línea del cuerpo 66, pesetas			
31.00	93.00	186.00	372.00	Anuncios de treinta y siete: la línea del cuerpo 68, pesetas			
32.00	96.00	192.00	384.00	Anuncios de treinta y ocho: la línea del cuerpo 70, pesetas			
33.00	99.00	198.00	396.00	Anuncios de treinta y nueve: la línea del cuerpo 72, pesetas			
34.00	102.00	204.00	408.00	Anuncios de cuarenta: la línea del cuerpo 74, pesetas			
35.00	105.00	210.00	420.00	Anuncios de cuarenta y una: la línea del cuerpo 76, pesetas			
36.00	108.00	216.00	432.00	Anuncios de cuarenta y dos: la línea del cuerpo 78, pesetas			
37.00	111.00	222.00	444.00	Anuncios de cuarenta y tres: la línea del cuerpo 80, pesetas			
38.00	114.00	228.00	456.00	Anuncios de cuarenta y cuatro: la línea del cuerpo 82, pesetas			
39.00	117.00	234.00	468.00	Anuncios de cuarenta y cinco: la línea del cuerpo 84, pesetas			
40.00	120.00	240.00	480.00	Anuncios de cuarenta y seis: la línea del cuerpo 86, pesetas			
41.00	123.00	246.00	492.00	Anuncios de cuarenta y siete: la línea del cuerpo 88, pesetas			
42.00	126.00	252.00	504.00	Anuncios de cuarenta y ocho: la línea del cuerpo 90, pesetas			
43.00	129.00	258.00	516.00	Anuncios de cuarenta y nueve: la línea del cuerpo 92, pesetas			
44.00	132.00	264.00	528.00	Anuncios de cincuenta: la línea del cuerpo 94, pesetas			
45.00	135.00	270.00	540.00	Anuncios de cincuenta y una: la línea del cuerpo 96, pesetas			
46.00	138.00	276.00	552.00	Anuncios de cincuenta y dos: la línea del cuerpo 98, pesetas			
47.00	141.00	282.00	564.00	Anuncios de cincuenta y tres: la línea del cuerpo 100, pesetas			
48.00	144.00	288.00	576.00	Anuncios de cincuenta y cuatro: la línea del cuerpo 102, pesetas			
49.00	147.00	294.00	588.00	Anuncios de cincuenta y cinco: la línea del cuerpo 104, pesetas			
50.00	150.00	300.00	600.00	Anuncios de cincuenta y seis: la línea del cuerpo 106, pesetas			
51.00	153.00	306.00	612.00	Anuncios de cincuenta y siete: la línea del cuerpo 108, pesetas			
52.00	156.00	312.00	624.00	Anuncios de cincuenta y ocho: la línea del cuerpo 110, pesetas			
53.00	159.00	318.00	636.00	Anuncios de cincuenta y nueve: la línea del cuerpo 112, pesetas			
54.00	162.00	324.00	648.00	Anuncios de sesenta: la línea del cuerpo 114, pesetas			
55.00	165.00	330.00	660.00	Anuncios de sesenta y una: la línea del cuerpo 116, pesetas			
56.00	168.00	336.00	672.00	Anuncios de sesenta y dos: la línea del cuerpo 118, pesetas			
57.00	171.00	342.00	684.00	Anuncios de sesenta y tres: la línea del cuerpo 120, pesetas			
58.00	174.00	348.00	696.00	Anuncios de sesenta y cuatro: la línea del cuerpo 122, pesetas			
59.00	177.00	354.00	708.00	Anuncios de sesenta y cinco: la línea del cuerpo 124, pesetas			
60.00	180.00	360.00	720.00	Anuncios de sesenta y seis: la línea del cuerpo 126, pesetas			
61.00	183.00	366.00	732.00	Anuncios de sesenta y siete: la línea del cuerpo 128, pesetas			
62.00	186.00	372.00	744.00	Anuncios de sesenta y ocho: la línea del cuerpo 130, pesetas			
63.00	189.00	378.00	756.00	Anuncios de sesenta y nueve: la línea del cuerpo 132, pesetas			
64.00	192.00	384.00	768.00	Anuncios de setenta: la línea del cuerpo 134, pesetas			
65.00	195.00	390.00	780.00	Anuncios de setenta y una: la línea del cuerpo 136, pesetas			
66.00	198.00	396.00	792.00	Anuncios de setenta y dos: la línea del cuerpo 138, pesetas			
67.00	201.00	402.00	804.00	Anuncios de setenta y tres: la línea del cuerpo 140, pesetas			
68.00	204.00	408.00	816.00	Anuncios de setenta y cuatro: la línea del cuerpo 142, pesetas			
69.00	207.00	414.00	828.00	Anuncios de setenta y cinco: la línea del cuerpo 144, pesetas			
70.00	210.00	420.00	840.00	Anuncios de setenta y seis: la línea del cuerpo 146, pesetas			
71.00	213.00	426.00	852.00	Anuncios de setenta y siete: la línea del cuerpo 148, pesetas			
72.00	216.00	432.00	864.00	Anuncios de setenta y ocho: la línea del cuerpo 150, pesetas			
73.00	219.00	438.00	876.00	Anuncios de setenta y nueve: la línea del cuerpo 152, pesetas			
74.00	222.00	444.00	888.00	Anuncios de ochenta: la línea del cuerpo 154, pesetas			
75.00	225.00	450.00	900.00	Anuncios de ochenta y una: la línea del cuerpo 156, pesetas			
76.00	228.00	456.00	912.00	Anuncios de ochenta y dos: la línea del cuerpo 158, pesetas			
77.00	231.00	462.00	924.00	Anuncios de ochenta y tres: la línea del cuerpo 160, pesetas			
78.00	234.00	468.00	936.00	Anuncios de ochenta y cuatro: la línea del cuerpo 162, pesetas			
79.00	237.00	474.00	948.00	Anuncios de ochenta y cinco: la línea del cuerpo 164, pesetas			
80.00	240.00	480.00	960.00	Anuncios de ochenta y seis: la línea del cuerpo 166, pesetas			
81.00	243.00	486.00	972.00	Anuncios de ochenta y siete: la línea del cuerpo 168, pesetas			
82.00	246.00	492.00	984.00	Anuncios de ochenta y ocho: la línea del cuerpo 170, pesetas			
83.00	249.00	498.00	996.00	Anuncios de ochenta y nueve: la línea del cuerpo 172, pesetas			
84.00	252.00	504.00	1008.00	Anuncios de noventa: la línea del cuerpo 174, pesetas			
85.00	255.00	510.00	1020.00	Anuncios de noventa y una: la línea del cuerpo 176, pesetas			
86.00	258.00	516.00	1032.00	Anuncios de noventa y dos: la línea del cuerpo 178, pesetas			
87.00	261.00	522.00	1044.00	Anuncios de noventa y tres: la línea del cuerpo 180, pesetas			
88.00	264.00	528.00	1056.00	Anuncios de noventa y cuatro: la línea del cuerpo 182, pesetas			
89.00	267.00	534.00	1068.00	Anuncios de noventa y cinco: la línea del cuerpo 184, pesetas			
90.00	270.00	540.00	1080.00	Anuncios de noventa y seis: la línea del cuerpo 186, pesetas			
91.00	273.00	546.00	1092.00	Anuncios de noventa y siete: la línea del cuerpo 188, pesetas			
92.00	276.00	552.00	1104.00	Anuncios de noventa y ocho: la línea del cuerpo 190, pesetas			
93.00	279.00	558.00	1116.00	Anuncios de noventa y nueve: la línea del cuerpo 192, pesetas			
94.00	282.00	564.00	1128.00	Anuncios de cien: la línea del cuerpo 194, pesetas			
95.00	285.00	570.00	1140.00	Anuncios de cien y una: la línea del cuerpo 196, pesetas			
96.00	288.00	576.00	1152.00	Anuncios de cien y dos: la línea del cuerpo 198, pesetas			
97.00	291.00	582.00	1164.00	Anuncios de cien y tres: la línea del cuerpo 200, pesetas			
98.00	294.00	588.00	1176.00	Anuncios de cien y cuatro: la línea del cuerpo 202, pesetas			
99.00	297.00	594.00	1188.00	Anuncios de cien y cinco: la línea del cuerpo 204, pesetas			
100.00	300.00	600.00	1200.00	Anuncios de cien y seis: la línea del cuerpo 206, pesetas			

EL BANQUETE DEL DOMINGO

Filosofía del acto

Como si el señor La Chica hubiera tenido conocimiento de mi artículo último, y se empeñara en darme la razón acerca de las aptitudes o ineptitudes para tener un día, nos presenta ayer su *Heraldo de Granada* con la reseña del banquete del domingo, y una advertencia diciendo que «por falta de espacio no puede publicar su servicio telegráfico». ¡Carísimo tocamé! ¡Con azúcar está peor! Eso, anteaer, hubiera tenido pase, pero a las cuarenta y ocho horas, revela una ineptitud periodística incontestable. ¡Ahí es nada, dejar a los lectores sin noticias telegráficas frescas, para darlas fiambras de un acto reseñado la víspera con la debida extensión, por otros tres diarios de la localidad! Por mucho que se quiera vestir el muñeco, se adivina fácilmente la falta de aptitudes, o la falta de peras; o la carencia de una y de otras. Convénzase el señor La Chica de que es más fácil ser jefe provincial de un partido y hacerse dar un banquete, que sacar adelante con lucimiento un periódico diario.

Fue un acto escénico grandioso; de mucho efecto para telegrafado; pero nada más. El señor conde de Romanones, que sabe con qué facilidad reúne en Madrid varios centenares de diputados provinciales, no se sorprendió al saber que, poniendo a contribución a todos los caciques y caciquillos de una provincia, se congregan 700 comensales, y sonriendo mefistofélicamente, dirá para su capote, que le ha salido un buen jugador.

El banquete del domingo, improvisado en Madrid durante el viaje de los diputados provinciales, tiene más antiguo origen. El señor La Chica, hombre listo, inteligente, despierto y político adiestrado por una larga actuación, como para el morir el señor Canalejas, su personalidad política estaba en precario, pues el perdón que le otorgara el señor Morote fue de dientes afuera. Idó entonces buscar un puntal en el movimiento político de don Natalio Rivas, e imaginó un banquete en su obsequio. Pero el señor Rivas, comprendiendo la jugada, eludió el obsequio—dices que aconsejó por el propio don Segis, mundo Morote—manifestando que solo aceptaría un banquete popular. Murió el señor Morote, y el partido liberal bajó una nueva crisis, que impulsó a los políticos provincianos a procurar la fuerza por medio de la unión, para poderse hacer respetar en cada provincia por quien a la postre resultaría jefe del partido liberal. Desconocemos detalles de la actitud en que están colocados los representantes en Cortes por la provincia de Granada, pero entre lo que de público se chismorreó y lo que sale a la superficie, se adivina una entente cordiale entre los señores López Muñoz, Rivas y Morote, que tuvo su floración en el banquete dado al último, comentado por nuestro artículo *Aurora boreal*, artículo que coincidió con la noticia dada por el *Heraldo de Granada*, de haberse designado, por acuerdo de los señores Rivas y La Chica el día 27 de Abril próximo para un banquete, *eminentemente político*, en obsequio del primer.

El agape dado en honor del señor Morote y el comentario del NOTICIERO GRANADINO (quizás perjudicial para los fines de la indicada entente, pero que no pudimos remediar, porque nada tenemos que ver con cábalas de políticos y debemos, en cambio, a nuestros lectores la integridad de nuestro juicio en negocios públicos) pusieron en guardia al señor La Chica, el cual, no pudiendo vencer las resistencias del señor Rivas, y comprendiendo la necesidad de borrar el efecto político del banquete dado al señor Morote, optó por ser el mismo el banqueteado. Y esta es la génesis del banquete del domingo.

Como a nosotros no nos duelen prendas, y no tenemos ni pizca de mala voluntad para el señor La Chica, aun cuando él crea y diga lo contrario, hemos de confesar que estuvo habilísimo en esta ocasión, y que la reconocida peripetia del señor Rivas padeció un momentáneo eclipse, pues el señor La Chica le ha ganado por la mano, sin que él tenga derecho a quejarse, pues de aceptarlo, para él hubiera sido el acto, del que fué comparsa en vez de protagonista. Ahora, se habla de un banquete popular en honor del señor Rivas, para la Octava del Corpus, y como nunca segundas partes fueron buenas, es de temer que en cantidad de merezca del acto del día 4, aun cuando en calidad le supere, como le superó el banquete a Morote. Y si resulta lucido por todos conceptos, siempre recordará gran parte de la gloria en el facticismo, puesto que el alcalde es el presidente de la comisión organizadora.

Lo cierto y evidente es, que hay mucho mar de fondo en la política liberal de la provincia, aun cuando la superficie aparece tranquila, porque nadie quiere arrostrar las responsabilidades de un rompimiento. La política general tampoco está clara. Periodistas muy bien informados anuncian acontecimientos de importancia para la segunda quincena de este mes, pues la provisión de la presidencia del Congreso amenaza con una ruptura ruidosa de la mayoría

Hay quien cree que el señor conde de Romanones no logrará la unanimidad de sus correligionarios en favor de su candidatura, el señor Gasset; y como esto determinaría una crisis parlamentaria que probablemente se resolvería enarmando de la formación de Gabinete al señor marqués de Albuñuelas, presuntamente bien enterados que el actual presidente del Consejo se anticipará a los acontecimientos presentando la dimisión de todo el Gobierno y agoselando a S. M. llamo a los condes de la Corona al señor García Prieto, volviendo él a presidir la Cámara popular. Con este acto de sagacidad política, el conde de Romanones evitaría la elección de la mayoría, esquivando tan tremenda responsabilidad, y en cambio, el señor García Prieto tendría que agradecerle su elevación a la presidencia del Gobierno, gratitud que se traduciría probablemente en carterías para romanonistas tan caracterizados como los señores Ruiz Jiménez, Vincenti, Gómez Acebo o Alcalá Zamora, con quienes aun está en deuda su jefe.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Reunión aplazada

Madrid 6.—La reunión que debían celebrar mañana los representantes financieros de España e Italia, ha sido aplazada con motivo de tener dichos delegados que consultar varios puntos con sus respectivos Gobiernos.

Nuevo comandante militar de Ceuta

Madrid 6.—La Gaceta de hoy publica un real decreto nombrando al general García Menacho comandante militar de Ceuta.

Visitando a Alba

Madrid 6.—Una comisión de opositores al cuerpo de Telégrafos que tienen aprobados algunos ejercicios para el ingreso en dicha carrera, ha visitado al señor Alba, pidiéndole se conceda validez a aquellos ejercicios para los exámenes de la próxima convocatoria.

La crisis obrera

Madrid 6.—El señor Villanueva ha manifestado que, según le telegrafían los ingenieros de Algeciras, prosiguen las obras de la carretera de Gibraltar a La Línea y San Roque, y el dragado del puerto, empleando en estas faenas bastantes obreros, aliviando de este modo la crisis obrera de aquella zona.

Habla el presidente interino

Madrid 6.—El ministro de Estado señor Navarro Reverter, en funciones de presidente interino del Consejo, ha recibido hoy a los periodistas que hacen información en la presidencia, manifestándoles que la política interior queda muerta, por estar todo supeditado al viaje del rey a París.

Afirma que don Alfonso va a un éxito seguro, entre otras razones, por la característica hospitalidad de la nación francesa.

Añade que ha conferenciado por teléfono con nuestro embajador en París, dándole cuenta de la salida del monarca. También comunicó esta noticia a todas las potencias.

Negó que vaya a celebrarse convenio alguno con Italia, pues solamente se trata de formular una declaración semejante a la que existe entre dicha nación y Francia respecto al Mediterráneo.

Esto es importante—agregó—porque ha de servir para aumentar las relaciones entre nuestro país y el italiano, pero no la amistad política, que existe y muy estrecha, sino la comercial.

Respecto a la cuestión de Montenegro, el señor Navarro Reverter se ha mostrado muy optimista, después de la actitud del rey Nicolás, en tregando dicho asunto a la resolución de Inglaterra.

Refiriéndose al viaje de don Alfonso a París, ha dicho que no tiene alcance alguno político y que no va a hacer alianzas ni tratados.

Con este viaje—terminó—solo se pretende borrar la leyenda de que el rey de España no podía ir a la nación francesa. Además, era preciso demostrar que algunos grupos o determinadas individualidades no pueden oponerse a la voluntad de dos naciones.

La minoría conjuncionista

Madrid 7.—La anunciada reunión de la minoría de la conjunción republicano socialista, se verificará mañana.

Vaticinios políticos

Madrid 7.—Se hacen animados vaticinios acerca de la marcha de la política para cuando regrese el rey de su viaje a París.

Algunos dicen que el conde de Romanones insistirá cerca del señor Azócar para que acepte la presidencia del Congreso.

Caso de que éste se niegue y el presidente se incline por la designación del señor Gasset, los señores Barroso, Suárez Inclán y Villanueva dimitirán, y entonces el conde de Romanones planteará al monarca la cuestión de confianza.

Se da por seguro que ésta le será ratificada, modificándose el Gobierno, lo cual aplazará la reapertura de las Cortes.

Reunión de diputados y senadores

Madrid 6.—Los senadores y diputados por las Canarias, se han reunido en el Congreso para cambiar impresiones sobre asuntos locales.

El proceso de Bertrán y Musitu

Madrid 6.—Ante el Tribunal Supremo se ha visto hoy la causa contra el diputado don José Bertrán y Musitu, por injurias al secretario del Ayuntamiento de Lituja.

El procesado sentóse en una silla delante del tribunal.

El acusador privado señor Castell dirige preguntas relacionadas con los cargos que se le hacen en el proceso.

En el informe pide se condene al diputado por el delito de injurias, a seis años de destierro e indemniza-

ción de 2.500 pesetas; y por el delito de calumnia a cuatro años y dos meses y 80.000 mil pesetas en concepto de indemnización.

Informó el señor Osorio y Gallardo, tratando de demostrar la irresponsabilidad de su defendido.

La sala declaró vista la causa para sentencia, la cual se espera con gran interés, por ser el primer caso de un diputado juzgado con arreglo a la nueva ley.

El viaje del rey a París

Honores y despedida. Vitorias. En marcha.

Madrid 6.—Según estaba convenido, esta mañana a las nueve y treinta minutos ha salido S. M. el rey en dirección a París.

Le acompañan el presidente del Consejo de ministros conde de Romanones, los ayuantes de don Alfonso y parte del personal palatino.

Todo el trayecto comprendido desde el real palacio a la estación, estaba cubierto por fuerzas de la guardia civil, e individuos del cuerpo de seguridad a pie y a caballo vigilaban el recorrido.

Aguardaban al rey en la estación los infantes don Fernando, don Alfonso y don Beatriz; los ministros de uniforme; las autoridades de la corte; todos los altos funcionarios y muchísimos senadores y diputados.

A la llegada del monarca una compañía del regimiento del Rey, con bandera y música hizo los honores correspondientes.

Desde la puerta de la estación hasta el coche que había de ocupar don Alfonso así como todo el andén que daba frente al tren real, estaba cubierto por una rica alfombra.

A ambos lados de la misma estaba colocada una doble fila de alabarderos separando al elemento oficial del numeroso público que acudió a presenciar la salida de don Alfonso.

Al llegar éste, revisó a las fuerzas que le hicieron los honores, estrechó las manos de todas las personalidades e hizo un saludo militar, subiendo seguidamente al coche que le estaba destinado.

Entonces resonaron grandes aplausos y vítores, que se sucedieron infinidad de veces, aumentando al partir el tren, mientras la música del regimiento tocaba la Marcha Real.

El programa del viaje

Madrid 6.—Informan de París que el programa del viaje del rey a dicha capital ha sido ultimado definitivamente, después de sufrir diversas variaciones.

El día 7, a las diez y veinte minutos de la mañana llegará el tren real a la estación del Bosque de Bolonia. Una compañía de la Guardia Republicana con bandera y música, al mando de un coronel, tributará los honores al soberano en la estación.

Después de las presentaciones, el monarca se dirigirá, acompañado de M. Barthou y M. Pichón, al ministerio de Negocios Extranjeros. Dará escolta al soberano el regimiento de Coraceros y cubrirán la carrera las tropas que componen la guarnición de París, al mando del general Michel.

A las doce y treinta minutos de la tarde se celebrará en El Eliseo un almuerzo íntimo, al que asistirán don Alfonso y monsieur y madame Poincaré.

A las dos y treinta minutos visitará el rey la Escuela Militar.

A las seis y treinta minutos se verificará en el ministerio de Negocios Extranjeros, una recepción diplomática.

A las siete y cuarenta y cinco minutos habrá un banquete de gala en El Eliseo.

El jueves, a las ocho de la mañana, el presidente de la república irá al ministerio de Negocios Extranjeros en busca de don Alfonso.

Ambos llegarán a la estación de Lyon y subirán en el tren que ha de llevarlos a Fontainebleau. En la estación de esta ciudad aguardarán al monarca español y al presidente de la república francesa, el prefecto de policía de Seine et Marne y el alcalde de Fontainebleau. El tren llegará a esta población a las nueve y veinte minutos de la mañana. A las doce y media de la tarde, se verificará un almuerzo en el castillo, y a las tres, el carroussel. A las cinco y veinte minutos, salida del tren real con dirección a París.

A las seis y cuarenta, llegada del tren a la capital francesa y a las siete y cuarenta y cinco, tendrá lugar una comida en el ministerio de Negocios Extranjeros.

El viernes, durante el día, visitará al Petit Palais y al Centro de aviación. A las siete y quince minutos de la tarde, salida para la estación, y a las siete y treinta, partida para España.

Los agregados al rey. El orden de la comitiva. Otros detalles.

Madrid 6.—Participan de París que además del general Max Comta, del

18.º cuerpo de ejército, han sido agregados a la persona del rey, durante su estancia en la capital de la república, un capitán de navío de la Casa Militar de M. Poincaré, un teniente coronel agregado a la Embajada de Francia en Madrid, y un jefe de escuadrón del 11.º regimiento de Coraceros.

Al llegar el monarca español a París se organizará la comitiva en el siguiente orden:

1.º Carroza del soberano y del presidente de la república. 2.º Carroza ocupada por el conde de Romanones y el presidente del Consejo de ministros de Francia y el coronel Latrille. 3.º El ministro francés de Negocios Extranjeros y nuestro embajador en París. 4.º El coronel Echaiz y el conde de Aybar. 5.º El barón de Casa Davallios. 6.º El barón de León y un teniente español y un oficial francés. 6.º Don Daniel López, don Manuel Brocas y un jefe de escuadrón del 11.º regimiento de Coraceros.

Las tropas vestirán de gala. El 28.º regimiento de infantería de línea será el encargado de cubrir la carrera.

Los alumnos de la Escuela Politécnica formarán por primera vez en esta clase de actos.

Una vez que la comitiva llegue al ministerio de Negocios Extranjeros, desfilarán todas las tropas frente al mismo, prescindiendo don Alfonso el acto desde los balcones del ministerio.

La compañía de ferrocarriles dispone de trenes capaces para llevar el día de las maniobras cincuenta o sesenta mil personas.

Las calles de París están artísticamente adornadas.

Los tranvías dejarán de circular una hora antes de la llegada del monarca español a París.

El Senado concede el crédito pedido.

Madrid 6.—Según dicen de París, el ministro de Negocios Extranjeros solicitó hoy en ambas Cámaras, al abrirse la sesión, un crédito de francos 193.000, para atender a los gastos que origina la recepción del soberano español.

Dijo que don Alfonso iba a París para sellar la aproximación de Francia y España. (Muy bien en todos los bancos.)

En el Senado se aprobó la concesión del crédito por 293 votos contra uno de un socialista.

La Cámara de los diputados también ha aprobado por 500 votos contra 4, la concesión de un crédito extraordinario para atender a los gastos que ocasionará el recibimiento del monarca español.

Interviu con Romanones.

Madrid 6.—Según telegrafían de París, el New York Herald publica una entrevista de su corresponsal con el conde de Romanones.

Don Alvaro manifiesta que el rey de España va a la capital de la república para sellar un importante acuerdo y termina diciendo que este viaje lo había planteado el señor Canalejas y el no hace otra cosa que cumplir las decisiones del malogrado jefe de los liberales demócratas.

La estación de Hendaya. Anarquistas españoles detenidos.

Madrid 6.—Comunican de Hendaya que ha sido decorada aquella estación ferroviaria, en la cual no podrá permanecer persona alguna sin un permiso especial, durante la estancia del rey de España.

De Burdeos dicen que han sido detenidos dos anarquistas españoles, uno apellidado Gallarte, alpagatero, natural de Zaragoza, de donde se fugó por estar complicado en varios sucesos, y otro apellidado Campo, calderero, recién llegado de Bilbao.

Las autoridades detienen a todos los individuos sospechosos.

De Barcelona.

La huelga de tipógrafos.

Madrid 6.—Telegrafían de la ciudad condal que en la reunión de los patronos del arte de imprimir, se dio cuenta de la proposición presentada por los obreros de dicho ramo de declarar la huelga mañana.

Acordaron rechazar la base que estos presentaron pidiendo las ocho horas de trabajo y nombrar una comisión que gestione cerca de los obreros la resolución del asunto.

La guerra en Oriente.

Sobre la Albania.

Madrid 6.—Comunican de Viena y de Roma que Austria e Italia disienten de realizar acción militar para apoderarse de Albania.

Miscelánea.

A Ceuta.

Madrid 6.—Ha salido para Ceuta el batallón de Barbastro y la plana mayor de la primera media brigada de cazadores.

Las conferencias en el Ateneo

Madrid 6.—El ministro de Instrucción pública señor López Muñoz, dice que mañana continuarán en el Ateneo las conferencias que organizó cumpliendo la promesa que dejó hecha al morir don Segismundo Moret.

Dijo que la primera estará a cargo del Sr. Vicenti, que disertará sobre el tema "Castilla y Portugal: intimidades históricas y literarias".

El jueves, el señor Alcalá Galiano dará otra acerca de "El industrialismo en el arte".

CORUNA

Gimeno en el arsenal y el dique. Fiesta de aviación. Accidente. Llegada de la infanta Isabel. Comida en el Giralda.

Madrid 6.—Se reciben noticias de El Ferrol de que el ministro de Marina señor Gimeno estuvo esta mañana en el arsenal visitando al acorazado España, elogiándolo grandemente.

Vió funcionar la gran torre del mismo.

Después visitó el nuevo dique y el taller de electricidad, viendo funcionar la turbina que ha de llevar el nuevo buque Alfonso XIII.

El señor Gimeno ha dicho que el primer buque de la segunda escuadra, se llamará Reina Victoria.

El piloto gallego, José Pineiro, en el segundo vuelo cayó sobre el mar, no produciéndose daño alguno. El incidente motivó gran pánico.

Despachos del Ferrol dan cuenta de haber llegado la infanta Isabel, habiéndosele prodigado un grandioso recibimiento.

Dicese que la infanta retrasará el regreso a Madrid hasta el viernes.

Se ha celebrado la fiesta de aviación a la que asistió la infanta Isabel, el ministro de Marina y las autoridades.

Invitados por la infanta comieron a bordo del Giralda, las autoridades.

Llegada de Benlliure

Madrid 6.—Dicen de El Ferrol que ha llegado el eminente escultor Mariano Benlliure conduciendo un bache, obra que le fué encargada para utilizarse en cortar las amarras en la botadura del nuevo acorazado.

BILBAO

Colisión en Durango

Madrid 6.—Telegrafían de Bilbao que en Durango ha habido una fuerte colisión entre jaimistas y nacionalistas, resultando varios contusos.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

Al contado

Series de 50.000 pts. nominales

De 25.000 >

De 12.500 >

De 6.250 >

De 3.125 >

De 1.562 >

De 781 >

De 390 >

De 195 >

De 97 >

De 48 >

De 24 >

De 12 >

De 6 >

tario de la embajada y el automóvil destrozado.

DINAMARCA

Las catástrofes del mar. Dos buques perdidos.

Madrid 6.—Un despacho de Copenhague da cuenta de haberse desencadenado una horrible tormenta en alta mar. Cerca de Bragot se fueron a pique dos grandes vapores.

No se salvó de la catástrofe tripulante alguno.

Se ignora cuales son los buques perdidos.

GRECIA

Anarquista suicidado

Madrid 6.—Comunican de Salónica, que el asesino del rey Jorge de Grecia se ha suicidado, arrojándose desde una ventana de la Audiencia, quedando muerto en el acto.

Última hora.

Madrid 6.—El tren real salió de Madrid, siendo conducido como maquinista por el duque de Zaragoza y jefe de tren el señor Zorita.

Informan de París que la policía sigue inspeccionando domicilios con motivo del descubrimiento de correspondencia que ha hecho aquella en casa de un anarquista de Montpellier recientemente detenido.

Comunican de París que están terminados los adornos de las calles. En todas partes ondean las banderas españolas y francesas.

En la explanada de los Inválidos, frente al ministerio de Negocios Extranjeros se ha levantado una tribuna a la cual irá el rey a pie, para presenciar desde allí el desfile de las tropas.

Algunos periódicos publican noticias fantásticas relacionadas con el viaje.

Dicen de Barcelona que ha aumentado la huelga de carpinteros. Cálculanse en 1.300 los fundidores que siguen la huelga, quedando rotas las negociaciones entre patronos y obreros.

Telegrafían de Valencia que se ha solucionado la huelga de panaderos y de las mujeres que confeccionan sacos.

Continúa la huelga de los ebanistas, habiendo sido detenidos cuatro por coaccionar a los que trabajaban.

LA HERNIA

Las personas que sufren de hernias se encuentran en la generalidad de los casos, con el uso de un braguito ordinario, mal construido y peor aplicado, que les produce grandes molestias y vivos sufrimientos, sin preservarlos en modo alguno de los graves peligros que presenta dicha enfermedad.

Los nuevos aparatos sin Resortes, impermeables de G. CLAVIERIE, ligeros, flexibles y ténesos son los únicos que pueden procurarse sin la menor molestia la curación ideal, enérgica y suave a un tiempo mismo, sin la cual no hay alivio ni mejoría posibles.

Léase el "Tratado de la Hernia", edición española, que se envía gratuitamente a quiénes lo pide, como también cuantos consejos e informes se soliciten por carta dirigida a M. A. CLAVIERIE, 234, Faubourg Saint-Martin, París.

OPTICA MODERNA

Para corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Única casa: MORALES, Optico - Zacatín, 51

La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas es la mejor garantía de esta casa.

Se hace presente al público que en los acreditados e importantes almacenes de tejidos EL LEÓN, se están recibiendo grandes remesas de artículos para la temporada de verano. Entre estos, se cuentan con extraordinarias novedades en Fantasías lana y seda para señoras; Alpaca; Plumas; sedas; Batistas; Cefalos; sedas; Satenes; marisqueter; Eolienas; Estamenes; Nipis; Plumetis; Sircuetas; Mesallinas; Liberty colores; grandes novedades Bulgarias; Fantasías panamá; lo más nuevo en Blusas Etamin; Kimonos estón y elegantes Echarpes; Abrigos seda, últimos modelos parisienses; inmensa surtido en pañuelos crepón.

Para caballero se han recibido las más altas novedades en cortes de traje de rico género inglés.

LA SEÑORITA

PILAR ARAVACA Y MEGÍAS

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EN EL DIA DE AYER

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual, R. P. Ortiz, de la Compañía de Jesús; sus desconsolados padres, D. Fernando Aravaca y Fernández y D.ª Carlota Megías; hermanos; abuela; tíos; tíos políticos, D. Pío Suárez Inclán, D. Felipe Campos de los Reyes y D. Juan de la Torre Moré; primos, primos políticos, y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al funeral, que tendrá lugar hoy miércoles 7 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Mateo, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Banco del Salón, núm. 11, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirá eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dichas iglesias

Granada 7 Mayo 1913

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Estaba anémica:

Las Píldoras Pink me han curado

No somos nosotros los únicos que dicen a los anémicos «Tomad las Píldoras Pink; ellas os curarán»; con nosotros lo dicen todos cuantos a estas píldoras deben la fuerza y la salud.

La anemia es más frecuente en las mujeres que en los hombres, ataca más en la juventud que en la edad madura. Sumamente diversas son sus causas: mala alimentación, escasez de ejercicio físico, exceso de trabajo o de placeres, hemorragias, padecimientos de las vías digestivas, etc.; pero todas estas afecciones conducen a un mismo resultado, al empobrecimiento de la sangre. Si las Píldoras Pink constituyen un remedio soberano contra la anemia es porque son un poderoso regenerador de la sangre; es porque combaten el mal en sus orígenes, renovando la composición de la sangre, transformando la que está viciada en otra rica y pura.

La Sra. Manuela Moreira, de quien es la carta que a continuación insertamos, habita en Orense, Plaza del Hierro, n.º 30; y si elogia las Píldoras es por haber favorecido en alto grado. He aquí lo que dice:

«En menos de dos meses las Píldoras Pink me han curado admirablemente de una intensa anemia. Tan mala me veía que no podía ocuparme en los quehaceres de la casa. Los dolores de cabeza y los vahidos me atormentaban hasta el extremo de obligarme frecuentemente a guardar cama. Tenía las piernas hinchadas y padecía dolores en todo el cuerpo. En fin, estaba mucho de estar buena, y como es de suponer, tenía malísimo semblante.»

«Aconsejaronme un día que tomara las Píldoras Pink y seguí el consejo, felizmente, pues desde la primera caja encontré mejoría. Habiendo seguido el tratamiento he llegado a estar hoy curada por completo; tanto he cambiado que todos cuantos me ven lo dicen. Se desvanecieron mis males y ya estoy restablecida en absoluto.»

Las Píldoras Pink dan sangre y fuerzas, desarrollan el apetito, facilitan las digestiones, regularizan las funciones. Son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, irregularidades en la mujer. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Abanicos fantasía

Modelos de fabricación especial para esta casa

Corbatas Bastones Paraguas

Devocionarios Rosarios Porcelanías Bronces Barros

Objetos de fantasía para regalos

SIEMPRE LO MÁS NUEVO EN

EL BUEN TONO

Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

Se hace presente al público que en los acreditados e importantes almacenes de tejidos EL LEÓN, se están recibiendo grandes remesas de artículos para la temporada de verano. Entre estos, se cuentan con extraordinarias novedades en Fantasías lana y seda para señoras; Alpaca; Plumas; sedas; Batistas; Cefalos; sedas; Satenes; marisqueter; Eolienas; Estamenes; Nipis; Plumetis; Sircuetas; Mesallinas; Liberty colores; grandes novedades Bulgarias; Fantasías panamá; lo más nuevo en Blusas Etamin; Kimonos estón y eleg

glés, llamado poroso; Alpacas; Vicuñas; Estambres frescos; Muselinas; Driles hilo y algodón. Gran novedad en Corbatas y Pañuelos bolsillo. Extenso surtido en cuellos y puños.

Es la casa donde se adquiere lo más nuevo y barato.

Freelos fijos y ventas al contado

EL LEÓN

Poeta Zorrilla, 98 — antes Mesones, 98

EN LA DIPUTACION

Los que asisten

Ayer, a las tres de la tarde, se reunió la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Ortiz Pujazón, asistiendo los señores Aguilera Moreno, Ortiz Pujazón, Cuadros, Nacher, Oliveras, Naveros, Almendro Cobo, Santolalla, Alonso, Labella, Nesteres, Rico Garzón, Hitos, Fernández Jiménez, Espada, Alba, Serrano Pérez, López Córzar, García Taboada, Trevilla, Montes Garzón, Moreno Pérez, García, Alba Ruiz de Lago y García Trevijano.

El secretario señor Trevilla dio lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Las actas

Aprobóse el dictamen emitido ayer por la Comisión auxiliar de actas, quedando admitidos como diputados los señores Moreno Pérez, Labella y Rico.

Suspendióse la sesión por diez minutos, para que la comisión permanente de actas dictaminase sobre todas las de los demás diputados electos.

Reanudada la sesión, el diputado señor Montes dio lectura a los dictámenes emitidos por la comisión permanente de actas, quedando admitidos por el distrito de Loja-Montefrío los señores La Chica (don Francisco), García y García, Naveros Burgos, y Alba y Alba; por el de Albuñol-Ugijar, los señores Güeco Higuera, Almendro Cobo y Alba Ruiz de Lago; por el de Guadix-Iznalloz, los señores Nesteres, Cuadros y Santolalla, y por el de Alhama Orgiva, el señor Montes Garzón.

Al darse lectura al dictamen recaído en las actas del distrito Campillo-Salvador, el señor Rico manifestó que había presentado un voto particular para que fuesen declaradas graves las de los señores Oliveras, Ortiz Pujazón y Alonso, por entender que deben ser anuladas.

Dijo que en los pueblos de Beas, Pullanillas, Pinos Genil y Quénar no hubo elección, como se demostraba con las actas notariales que van unidas al citado voto particular.

He aquí el voto particular del señor Rico.

«Voto particular formulado por el vocal de la comisión permanente de actas de la Diputación provincial, don Luis Rico Garzón, contra el dictamen en que propone la mayoría de dicha comisión que sean declaradas graves las actas respectivas a los diputados electos don Justo Ortiz Pujazón, don Luis Alonso Calatayud y don Santiago Oliveras Santolá, por el distrito de Campillo-Salvador.

«El que suscribe, sintiendo disenter del dictamen de sus dignos compañeros en la comisión permanente de actas, respecto a los tres primeros lugares del distrito del Campillo-Salvador, formula voto particular proponiendo a la Asamblea se sirva declarar graves las actas presentadas por los señores don Santiago Oliveras, don Luis Alonso y don Justo Ortiz Pujazón, en armonía con lo preceptado en el artículo 29 de la ley, por las razones y fundamentos siguientes:

«Dispone este precepto que sean declaradas graves las actas que contengan protestas o reclamaciones que descubran hechos o suscitadas dudas conocidamente graves como sucede en el presente caso.

Aparte de varias protestas en algunas secciones, todas ellas muy fundadas, existen cuatro en que por actas notariales de presencia e informaciones textuales, legalizadas ante notario que obran en el expediente, se justifica plenamente que en las secciones electorales de Beas de Granada, Pinos Genil, Pullanillas y Quénar no hubo elección y que los resultados de la elección que figuran en las actas de dichas secciones fueron simulados.

En dichas cuatro actas se adjudican a cada uno de dichos señores 735 votos, y no habiendo habido elección, no pudieron obtenerlos, por lo que deben rebajarse del cómputo de votos hecho por la junta provincial del Censo, quedando entonces con una votación de 5427 votos el señor Oliveras, 5374 el señor Alonso y 5245 el señor Ortiz; y teniendo escritados 3606 votos el señor Tortosa, y 5572 el señor Casallo Valdivia, es evidente que estos dos últimos señores tienen más votos y por lo tanto mejor derecho que los señores Ortiz Pujazón y Alonso para ocupar el puesto de diputados.

Por ello, pues, procede declarar la gravedad de estas tres actas, como entiende el diputado que suscribe, para que en su día sean discutidas y valoradas las protestas presentadas, y con pleno conocimiento de causa, pueda la Asamblea deliberar si procede declarar su nulidad y que se proceda a nueva elección conforme dispone el artículo 29 de la Ley.

Granada 6 de Mayo de 1913.—Luis Rico.

El señor Nacher manifestó que no existían en el expediente electoral de dichas elecciones hechos graves y que de haberlos igualmente alcanzarían al señor Rico.

Fuero los cargos consignados en las actas notariales, manifestando que estas tienen valor alguno, máxime cuando en alguna de ellas se consignaban el día 10 hechos ocurridos el día 9 de Marzo; diciendo además que el señor Rico pedía la gravedad de las actas sin recordar que es el mismo distrito por el cual ha sido aprobada la suya.

El señor Rico replicó al señor Nacher que en las actas de los pueblos de Beas, Pullanillas y Pinos Genil no ha obtenido el ni un solo voto, y en la de Quénar solo 24 que no necesita para triunfar, no había razón para dejar de

aprobar su acta. Además, su puesto de honor en la Comisión de actas, le imponía el deber de defender a sus correligionarios y no lo cumpliría a su satisfacción ni a la de aquellos que le habían designado, si no hubiese formulado el voto particular, teniendo la convicción de que quienes habían triunfado eran sus compañeros.

El señor Alonso también hizo uso de la palabra, aduciendo los mismos argumentos que el señor Nacher y añadiendo que las actas presentadas no tenían validez, porque especialmente la de Pullanillas había sido levantada por el notario de cámara de la casa Rodríguez Acosta, señor Campos de los Reyes, al día siguiente de la elección, sin valorar de más testimonio que el de un desconocido y sin saber siquiera donde estaba el colegio electoral.

Habló también del acta de Quénar, donde el notario asegura que el juez municipal los echó a la calle. ¿Quién era allí el juez para mandar y por qué lo obedecieron?

El diputado señor López Córzar habló incidentalmente para defender a los notarios, diciendo que ninguno de éstos lo era de Cámara sino del Colegio y no de ningún particular sino del público.

Rogó el señor Alonso al señor Rico que retirase el voto particular.

El señor Rico insistió en sus mismos argumentos, negándose a retirar el voto por ser éste representación de la verdad y añadiendo, respecto al acta notarial de Pullanillas, que el notario y todo el mundo sabe donde está en cada pueblo el colegio electoral, porque lo publica el Boletín Oficial.

El señor Fernández Jiménez apoyó el voto presentado por el señor Rico, manifestando, que aunque adujese grandes razones, éstas no serían atendidas por tratarse de una cuestión política.

Nosotros—dijo—no pedimos ahora la nulidad de las actas de los señores Alonso, Oliveras y Ortiz Pujazón, pero sí que cumpliendo la ley, se deje la discusión del fondo del asunto para resolverla cuando esté constituida en definitiva la Diputación, pues entonces será ocasión de examinar dichos documentos, con lo cual, se dará una gran prueba de respeto a los principios democráticos.

Por honor a esos principios que informan las más elementales reglas de la política—dijo—deberíamos nosotros mismos solicitarlo.

Agregó que con lo ocurrido en diferentes pueblos, no solo hay motivo para declarar las actas graves, sino para que algunos vayan a presidir, significando que es público que se están siguiendo causas por los hechos a que las actas notariales se refieren.

Entendemos nosotros—añadió—como representantes del partido conservador, no de una fracción, que debe admitirse el voto particular, porque de lo contrario se atentaría a la soberanía nacional y los mismos intereses los debían ser los primeros en que brilla la luz de la verdad.

Terminó diciendo que por moralidad no debía aprobarse el dictamen dado por la Comisión de actas.

Al pronunciarse la palabra moralidad, los señores Aguilera Moreno, Nacher y Labella, protestaron enérgicamente. El señor García y García, al ver levantarse a éstos, dijo a grandes voces:

«¡Quiéto! ¡Quiéto!»

El señor Fernández Jiménez explicó cumplidamente el concepto, serenándose los ánimos.

El señor Ortiz Pujazón declaró bastante discutido el asunto, sometiéndolo a votación.

Fue desechado el voto particular por 15 votos contra 7, aprobándose el dictamen dado por la comisión.

Los cargos

Suspendióse la sesión por cinco minutos para que los diputados se pusieran de acuerdo a fin de proceder a la elección de cargos.

Verificada ésta, resultó elegido presidente de la Corporación, don Miguel Aguilera Moreno; vicepresidente, don Miguel Fernández Jiménez; y secretarios, don Carlos Alba y don Alonso Labella, todos por 24 votos y una papeleta en blanco.

El señor Ortiz Pujazón invitó a los elegidos para que se posicionasen de sus cargos, efectuándolo seguidamente.

A propuesta del señor Rico, se consignó en acta un voto de gracias para la mesa de edad.

El señor Aguilera dio las gracias por su elección, manifestando que no llevaba programa alguno; pero que su aspiración y deseo era el de elevar constantemente el crédito de la Diputación, prueba de ello el sorteo de lánimas de la deuda provincial que este mes habrá de celebrarse en la Diputación.

Dijo que ha atendido todo cuanto se refiere a suministros con preferencia, agregando que el presupuesto se ha liquidado con déficit, debido a la crisis porque atraviesan los pueblos de la provincia.

Habló de las obras que se están ejecutando en la carretera de Guajar, las cuales—dijo—darán facilidades para el fomento del turismo.

Solicitó la cooperación de todos; congratulándose de la concordia que existe entre las fuerzas conservadoras y liberales.

Al terminar el señor Aguilera su discurso fue felicitado.

El señor Fernández Jiménez dio las gracias a la Asamblea por haberle elegido vicepresidente de la Diputación.

Se levantó la sesión.

Fiesta católica del trabajo

La Federación de los Círculos católicos-obreros de Granada, para conmemorar la publicación del Código del trabajo y la Enciclica Rerum novarum de León XIII, celebrará un mitin en el teatro Alhambra el próximo domingo 11 de Mayo a las tres de su tarde.

En dicho acto harán uso de la palabra varios notables oradores que han sido invitados al efecto.

Después del mitin, los concurrentes al mismo, se trasladarán a la iglesia de la Virgen de las Angustias, donde se cantará una salva.

Sección Religiosa

Calles para hoy

Santos del día 7.—San Estebano obispo y mártir, San Augusto y Santa Domitila. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Estebano obispo y mártir, con rito doble y color encarnado, conmemoración, Credo, Prefacio y Comunicantes de la octava.—Las víperas son del siguiente (Octava de la Ascensión) con conmemoración del antecedente y de la Aparición de San Miguel Arcángel.—Las Completas son de Dominicos.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubiléo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena, por su Dedicación y Sagrada Espinas, en sufragio de don José María Barreda, a devoción de su viuda doña Julia Godoy.

Se manifestará a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

(Mañana en Santa Catalina).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media.—En el Perpetuo Socorro, a las siete de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.

Función.—En Santa Catalina de Sena, a las diez y media de la mañana, y predica el M. Ilustre señor doctor don Cayetano Navarro, canónigo de la S. I. M.

Novena de Regativa al Espíritu Santo.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana.—En las demás iglesias a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Catalina de Sena.

Retiro mensual para las Hijas de María, en la iglesia de Sta. María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde.—La Misa de Comunión, mañana a las ocho.

Novena en honor de Santa Catalina de Sena.—En la iglesia del convento de su advocación, a las seis de la tarde, y predica el R. P. Francisco de Sevilla, Vicario de los P. P. capuchinos.

Ejercicios del mes de Mayo.—Por la mañana: En Santa María Magdalena, a las ocho.—Por la tarde: En la Oratorio de la Corte de Cristo (calle de Velez), a las tres.—En el Seminario, a las cuatro.—En las Nitas Nobles y en la Capilla de Santa Filomena, a las cinco.—En la iglesia de los Padres Capuchinos (Triunfo) y en la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media.—En las Capuchinas (San Andrés), San Matías y Servicio Doméstico, a las seis.—En Nuestra Señora de San Ildefonso, a las seis y media.—En Nuestra Señora de los Angeles, San Celedonio, Hospitalicias y Sagrado Corazón, a las siete.—Por la noche: En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa Paula, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora, en la iglesia de P. P. capuchinos.

BOY-SCOUTS

«Si se pudiese pesar la alegría... me dije... al ver el color reflejado en los rostros de los niños.

La salida fue a la una y nuestro itinerario era completamente distinto al del domingo anterior, pues designé para acampar las alamedas del Genil.

Verificado el día y escogido un sitio apropiado para nuestro proyecto cual era hacer una parrilla distribuyéndose las patrullas para buscar leña y preparar la comida, dedicándose otros a hacer un puente sobre el río de Monachil.

Este puente fue construido con vaticuetos piques o bastones, en un cuarto de hora.

A las seis se tocó a rancho, sirviéndose una sencilla parrilla, pan y vino, mereciendo aplausos los cocineros.

Una vez terminada la comida, se formó, haciendo varios ejercicios y evoluciones, poniéndolos en marcha a las siete.

A nuestra llegada a Granada, desfilamos por la Carrera del Genil y Puerta Real.

Por la noche, la mayoría de los scouts fueron al teatro del Centro de Gracia, que tan acertadamente dirigen nuestros simpáticos amigos Melgar y Sánchez, y por todas partes se veían niños hablando de la excursión y respondiendo a las preguntas que les hacían respecto a la misma.

Ódrande

Instrucción Pública

Por el rector de esta Universidad se le ha expedido el título de Bachiller a don Ramón Poyatos Díaz, don Andrés Muñoz Torres, don Enrique Terrón Calvo, don Rafael Rodríguez Ruiz, don Francisco Peral Díaz, don Luciano Montañón Buendía, don Ramón Hernández Enríquez, don Andrés Ochoa Esteban, don Antonio Labrador, don Enrique Baños Sarjaun, don Manuel Gómez Sánchez, don Juan Biedma Pizarro, don Ricardo Talavera Gómez y don Francisco de los Ríos Lechuga.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juizado de Linares: Don Francisco Alonso Navarro, con la Compañía anónima de Electricidad y Tracción en España, sobre incidente de declaración de pobreza. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juizado de Ugijar: Contra Francisco Jiménez Campos, por disparo. Abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Sobresalientes

En los exámenes de aspirantes a secretarías de juzgados municipales, verificadas ayer, obtuvieron la calificación de sobresalientes, los señores don Miro del Castillo Solano, don José Nave Pinos, don Francisco Gabriel Rodríguez, don Primito Baza Brvo, don Felipe Antonio Betes Gómez y don Francisco de P. Oja y Ruiz.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia por

hacerse enfermo, al juez de primera instancia de Huércal Overa, don Ramón Páramo Jiménez.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de médico forense sustituto del juzgado del Campillo, don Manuel Ibáñez Campoy.

Entrada de causas

En la Secretaría de esta Audiencia, se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado del Salvador: Contra José Ortega Morcillo, por abusos electorales.

Guadix: Contra Manuel Ruiz Salvador, por hurto.

El mismo juzgado: Contra Fernando García Martos, por atentado.

El mismo juzgado: Contra Francisco Barrio-nuevo Jiménez, por daño.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo se conveque al Cuerpo de médicos titulares para la renovación parcial de su Junta de Gobierno y Patronato.

Anuncio de la vacante de subdelegado de Farmacia del distrito de Alhama.

Edicto del ingeniero jefe de minas, participando que don Enrique Hernández Pariente, ha solicitado la propiedad de 36 pertenencias de p'emo.

Edictos de los alcaldes de Guájár Faragüit, Jayena y Güevájar, anunciando que va a procederse a la confección de los apéndices al amillaramiento.

Lista de los individuos que en Cújar tienen derecho a elegir compromisarios para elecciones de senadores.

Lista de jurados.

Circular de la Comisión provincial de Estadística, anunciando que va a comenzar los trabajos geodésicos.

Anuncio de la subasta de cuatro yeguas y dieciocho potrancas, que se celebrará el día 25 en la plaza de la Trinidad.

Circular del Administrador de Propiedades e Impuestos, anunciando que don Pedro Martínez Domingo, ha solicitado un trozo de terreno en el término municipal de Güejar.

Convocatoria para la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima «Hidro-Eléctrica de Monachil», que se celebrará el 25 del actual.

Edictos judiciales.

Relación de créditos por obligaciones de tramitar.

LA CORONACIÓN DE LA PATRONA

Continuación de los donativos hechos para la corona de la Virgen de las Angustias.

En metálico.—Suma anterior, pesetas 31.709'99; don Juan Fuentes y señora, 25; don Antonio López Hernández, Horquillero de la Virgen en ofo, 25; doña Eloisa López Hernández, oro, 10; una devota y su hijo que espera un favor de la Virgen, 3; la niña Aranda Rosales, 1; doña Concepción Masariego viuda de Gómez, 10; doña Ana Gómez Espejo, 5; doña Rosario Masariego del Peral, 5; la niña Pepa y María Veles Espigares, 5; doña Amalia López Castillo, 1; doña Amalia Fernández de Lenceros viuda de Martínez Victoria, 25; doña Carmen Fresneda, 5; la niña Mercedes Morales, 5; don Rafael Roldán Antelo y su señora doña Angeles Ponce de León, 25; señores hijos de don Manuel Rodríguez Acosta, 500; del cepo de la iglesia, 69; de los pueblos: Cújar, una devota, 1; idem una devota, 6; Alquíle, señorita Josefa Cobos Ruiz, 1; idem doña Adoración Cobos Ruiz, 2; idem doña Carmen Ruiz Cobos, 2; Nachite, una devota, 1; Maracena, una devota, 6; unos devotos, 10; doña E. R. B. y sus hijos, oro, 100; señorita Augustas Balen Falero, 3; una familia devota, 10; doña Rafaela Cabello, 25; señorita Pepita Molina, 25; don Federico Fajardo, 25; doña C. A. G., oro, 25; doña Nieves Díaz Pofo, 1; del cepo de la iglesia, 985; total, 32.617'91.

En alhajas.—Don José Valero Barragán, una moneda de oro de Alfonso XII de cinco duros; doña Teodora Díaz San taella, una moneda de oro de Alfonso XII de cinco duros; señorita Remedios Montes Díaz, una moneda de oro de cinco duros de Alfonso XII; doña Antonia Montes Díaz, una moneda de oro de Alfonso XII de cinco duros; don Rafael Molina, una moneda de oro de media libra esterlina; don Francisco de Paula Moreaz Agrela, un alfiler de corbata con un granatado grueso rodeado de brillantes; unos pendientes con brillantes y perlas de doña Carmen Serrano de Moreno Agrela; doña Francisca Ramos Barea, un dedal de oro con puntitas de diamante y unos gemelos de oro; doña Rosario G. de Anleo y Narváez, unos pendientes con topacios; doña Encarnación G. de Anleo y Narváez, una sortija con un topacio y perlas; una devota, un alfiler, una medalla de la Virgen de las Angustias y dos sortijas; una con turquesas y otra con un diánte; doña Gracia Segovia y González de la Cámara, una sortija con una rosa compuesta de 23 diamantes rosas; don Manuel Sabán Martín, una onza de oro de Carlos III; don Mariano Alanís García de Lara, de Furchil, una sortija con un diamante; doña Encarnación Vilchez González, de Cújar, dos pares de pendientes con puntitas de diamante, uno de ellos incompleto; una devota, de Cújar, un enlace de plata.

MINAS

Don Antonio Quijada Castro ha solicitado 15 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La Esperanza», en término de Churros.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada: Córdoba.—Jefe de día, don José Carrizo Navarro, teniente coronel de Córdoba; lugarteniente, don José Díaz Sánchez, teniente coronel del mismo cuerpo.—Hospital y provisiones, don Antonio de Fuente Cervera, segundo capitán de Córdoba.—De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de plaza José Fernández.

ESPECTACULOS

TEATRO ALHAMBRA

Espectáculo dividido en dos secciones dobles, la primera a las 8 y 3/4 y la segunda a las 10. 1.º Gran cine. 2.º Pareja Sánchez Díaz. 3.º Amalia Molina. 4.º «Sikora», con su gran colección de películas americanas.

Precios: Palco, 4 pesetas; butacas, 1'00; gradis, 0'30, incluido en estos precios el timbre.

Función para hoy: Tres magníficas secciones, a las ocho y media, nueve y media y diez y media, tomando parte en ellas los célebres barristas Gita Gustinis y la notable cancionista Estrella Gitana. Nuevas películas.

Precios para cada sección: Preferencia, 80 céntimos; general, 30.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica-obrero: siete a ocho noche

Cuesta Gómez, 9

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial a cargo del Oculista

DR. GARCÍA-DUARTE

Catedrático y Académico de Medicina

De 2 a 4—Plaza Nueva, núm. 3

Se desea

un socio capitalista para seguir el establecimiento de ferretería de esta plaza, denominado El Llavín

O se traspara en buenas condiciones.

Darán ra ón en el mismo, Mesones 22 y 26.

Para transportes de muebles y maquinarias

Pedir informes a Hijos de R. Illescas

Agentes y Comisionistas de transportes terrestres y marítimos

Salamanca, 22

Teléfono núm. 292

Dicha casa tiene montado un servicio especial, en combinación con importantes casas de Madrid y Barcelona, para traslados de Muebles de domicilio a domicilio, con todas las poblaciones de España y Extranjero en Wagones Capitonés y wagones cerrados. El empleo de Capitonés, entre otras, ofrece la importante ventaja de economizar el gasto de embalaje.

Camiones para el transporte de toda clase de maquinarias y masas indivisibles.

Encargos y muebles para Melilla y Menores de Africa e islas Baleares y Canarias.

Servicio económico en gran velocidad

de Barcelona a esta (domicilio)

CREMA OREN
A LA VIOLETA

Gran Crema de belleza a base de jugo de violetas frescas. Única en el mundo. Altamente recomendada para la belleza del rostro y la conservación de la piel.

HIGIENE • BELLEZA • ELEGANCIA

OREN PERFUMER'S SHOP, London

Concesionario general en España: PEREZ MARTIN Y C.ª, Calle Alameda 9, MADRID

MOSAICOS HIDRAULICOS

SAN JOSÉ

ANTES DE SALIR A VERANEAR
COMPRE USTED UNA CAJITA DE

ZAMPIRONI

Unico medio de matar los mosquitos, y por lo tanto tener
sueño tranquilo
¡Cuidado con las imitaciones!

VÉNDESE EN TODAS LAS DROGUERÍAS, FARMACIAS Y BAZARES
GERENTE EN ESPAÑA: J. Uriach y Compañía — BARCELONA

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y
rebeldes de los catarros agudos
y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de España.

EN GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hilera, 2 (Mesones).—A. Covalea, San Jerónimo, 13.—don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casino, 7.—Drogueria de D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Girona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.



Carrillo y C.

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrógeno de soda.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga, Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA Y NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhondiga, 11 y 13

UNICAS AGUAS DE VILLAHARTA

o Fuente-Agria

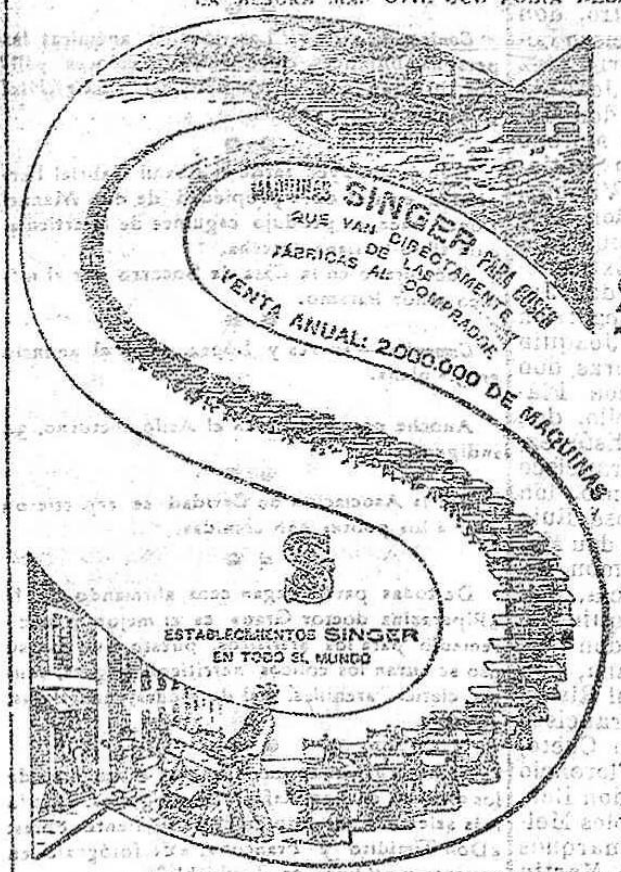
¡NO CONFUNDIRSE! ESTACIÓN FERREA

«VACAR VILLAHARTA» (Cordoba)

Temporadas: Del 15 de Abril al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Los pedidos de aguas y detalles a los Sres. Cervelló y Villarejo.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MAQUINA MAS UTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

LAMPARA PHILIPS

ESTRADO



Exigir en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad
solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiar de otras clases que signifiquen
solo imitaciones

Representación general ADOLFO HIESCHER-MADRID, Almacén de material eléctrico

LIBRERÍA

ENRIQUE PRIETO

SUCESOR DE SANTALÓ

MESONES, 65—GRANADA

En esta Librería se hallan de venta todas las obras publicadas por la importante casa editora al Renacimiento, Biblioteca Popular Renacimiento, Biblioteca Domenech, Biblioteca Patria, Colección Española, Francesa e Inglesa, NELSON, Biblioteca Calleja

Obras completas de Concepción Arenal, Fernán Caballero, Núñez de Arco, Coloma, Muñoz Pabón, Pereda, Alarcón, Varela, Galdós, Costa, Blasco Ibáñez y otros renombrados autores nacionales y extranjeros

Se reciben diariamente cuantas novedades literarias publican las principales casas editoriales de Madrid y provincias = Centro de suscripción a revistas y periódicos nacionales y extranjeros = Se sirven por encargo cuantas obras se deseen, cualquiera que sea el punto de su procedencia

Se admiten encargos de

IMPRENTA

que son ejecutados con gran perfección y economía

SINDICATO DE ESTUDIOS MINEROS E INDUSTRIALES

Realiza estudios. Compra y negocia asuntos industriales y mineros, principalmente de plomo, hierro y carbón.

Dirección: D. Felipe García Mauriño
Goya, 6, bajo.—MADRID

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

DE
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura, Listex, Braguetas, Termómetros, Dismetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmes. Párpulas. Aluminizmas. Brochas. Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Biblioteca «PATRIA»

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromó a varias tintas con el retrato del autor.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zañonero, Alfonso Pérez Nieve, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca», es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, una vez más. Pidanse en todas las librerías.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. D. Marqués de Comillas

Excmo. D. Conde de Bernár

Excmo. D. Conde de Canilleros.

Excmo. D. Barón de Vilagaya.

Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

REALIZACION VERDAD

El nuevo dueño del antiguo establecimiento de Tejidos de Chinchilla, vende desde hoy sus artículos, medio de balde.

Para convencerse, visitadlo

Bibarrambla, 24, y Salamanca, 1

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIO

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sr. D. Luis Morán, Plaza de Carretera, núm. 15, entre Suda, y D. Manuel Quintana, calle de San Antonio, núm. 63, frente al Banco de España.

GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase—Cómodas e higiénicas habitaciones—Servicio esmerado—Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento—Gabinete de lectura—W. C.



UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un Periódico de modas que le da regalos mensuales muy valiosos; la hija está gozosa, porque además del Periódico de modas, recibe también semanalmente, una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario Ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.

Pues todo esto, ó sea el recibir cuatro cuadernos semanales (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela), con derecho a los regalos mensuales, le cuesta a la familia DOS REALES AL MES, siendo suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Si desea conocer estas publicaciones, llene V. el adjunto cupón y lo manda franqueado con un 1/4 de céntimo a la

SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES

Diputación, 211—BARCELONA

Al recibir del cupón, carta ó tarjeta que puede V. mandar, le remitirán una muestra gratuita de estas Publicaciones y detalles facilitando la adquisición de lo publicado. V. los ve. Si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigos.

Nota: Para obtener este precio excepcional en Granada, es indispensable ser suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones

Sírvase V. remitirme una muestra gratuita de sus publicaciones semanales El Hogar y la Moda, Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia de España y Novela, que como suscriptor al NOTICIERO GRANADINO puedo recibir por dos reales al mes.

NOMBRE DEL INTERESADO

Residente en..... provincia de.....

calle..... núm..... cuart.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 288

R. L. PARKENO

La Inquisición, el Rey

y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

existían en el barco, se curó a los españoles heridos, después a los indios y últimamente se arrojaron al mar los muertos. Los primeros fueron trasladados a una cámara aseada y cómoda de popa y los segundos a una de proa, quedando custodiados por seis artilleros.

La galera apresada, con las cañas que tenía fué echada a pique; se limpió la sangre que corría por la cubierta y la mucha que había llegado a las cámaras, quedando el

«León» como antes de haber empezado la lucha.

Los guerreros cambiaron de traje, y hallándose próxima la madrugada, determinaron aguardarla en vela, pues en los camarotes no podían sufrir el calor que se experimentaba.

Cansados de los esfuerzos que hicieron y de los golpes que habían llevado, se sentaron los jefes en el alcázar de popa, mientras los restantes se tendieron sobre la cubierta de proa.

En este instante se acercó a los «invencibles» el patrón Roch y con marcada alegría dijo:—Señores, el tiempo comienza a variar y creo que antes de dos horas podremos continuar nuestro derrotero.

—¿En qué os fundáis para opinar de ese modo?—le preguntó el conde de Santomera.—Pues yo acabo de reconocer el espacio, y en verdad que no hallé señal alguna que justifique vuestro aserto.

El marino señaló a los «invenci-

bles» una de las luces que ardía cerca de ellos al aire libre, añadiendo:—Ved la llama de esa vela; ¿no notáis sus continuas oscilaciones?

—Sí—le contestaron.—Pues bien, la imperceptible brisa que mueve esa luz irá aumentando a cada instante; en breve re frescará la atmósfera, y antes de dos horas andará mi barco a impulsos de un Noroeste que nos acercará en pocas horas al mar de las Antillas.

—¿Estáis seguro, Roch?

—Es lo probable, gran señor.

—¿Quiérase el Cielo que no os equivoquéis!

—No percibís aún el soplo de la brisa?

—No.

—Eso prueba que no sois marinos.

—¿Limpiaron el «León»?

—Sí, señor.

—¿Notasteis algún desperfecto en la cubierta?

—En la obra muerta hallé siete agujeros hechos con bala de mosquete; pero en breve se repararán esas pequeñas averías.

Y después de tomar el patrón la venia del príncipe, dispuso lo conveniente para que el galeón comenzase a andar en el instante que le ayudara el viento.

Los «invencibles», fijos en la luz que les indicó Roch, la veían oscilar, notando con placer que por momentos aumentaba la causa que la impelía.

No tardaron en sentir la frescura de un viento que comenzaba a chocar agradablemente en sus ardientes rostros. Mas tarde vieron a gran altura unas nubes blancas que se que se corrían de Noroeste a Sudoeste, y una hora después recibieron la agradable impresión de un aire que podía muy bien empujar al «León».

Seguros ya de emprender nuevamente su ruta, se retiraron a los respectivos camarotes en busca de

un sueño que no tardó en apoderarse de ellos.

Los pasajeros restantes dormían ya todos sobre cubierta, y sólo los tripulantes se hallaban en pie, esperando las órdenes del patrón para obedecerlas.

Lo calma y tranquilidad volvió a reinar en los ánimos de cuantos seres llevaba a bordo el hermoso galeón. Sólo los heridos y prisioneros suspiraban, sufriendo las consecuencias del fatal abordaje que no ha mucho tuvo lugar.

CAPITULO X

Las Antillas.—Porto-Belo.—Chagre.—Istmo de Panamá.

El inteligente Roch, que era marino por vocación y aprendió cuanto fué posible, reunía a sus conocimientos científicos un instinto que equivalía a veces a la adivinación. Desde el día anterior auguró la llegada del viento que en estos instantes le favorecía en la forma y modo que él previó, llenando del

admiración a cuantos escucharon su vaticinio. En tierra era un hombre de bien, reservado, cauto, pero que sólo hubiera servido para hacer la felicidad de una mujer que amase y de los hijos que pudiera tener; en la mar, por el contrario, era una excepción necesaria y que no tenía equivalente. Como hombre de ciencia, dirigía un barco con acierto admirable; como práctico, daba lecciones desde el piloto al último grumete; ya hemos visto que todo lo preveía, y con el hacha y las pistolas se presentaba, por último, en los combates marítimos, valiente y tan diestro como pocos.

Cuando los «invencibles» se retiraron a sus camarotes en busca del descanso necesario a las fatigas de la noche, reunió él a su piloto y contramaestre, diciéndoles:—El viento continuará refrescando, por lo cual seguiremos nuestra ruta ante de una hora. Ved la aguja y dejad listo el «León» en el menos tiempo posible.

El contramaestre llamó a la gen-